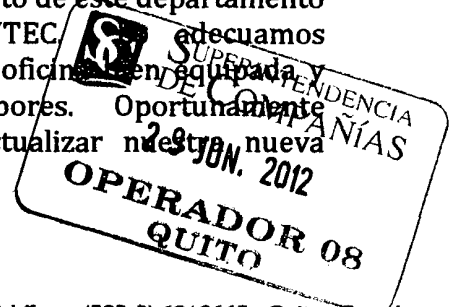


## INFORME DE GERENCIA GENERAL

Señoras Socias:

Permítanme presentar junto con mi bienvenida, mi sincero agradecimiento a todas ustedes que con trabajo y dedicación han hecho posible un sueño que inició hace ya casi dos años cuando empecé un curso especial de orientación laboral en la empresa DBM. En las sesiones con mis instructores surgió la idea de crear una compañía para poner en práctica todo el caudal de conocimientos adquiridos durante toda mi vida profesional. Con esta idea en mente, contacté a cada una de ustedes a quienes conozco desde los años del colegio y la universidad y que han ido formando parte importante de mi vida profesional y laboral en distintas épocas, porque consideré que eran las personas idóneas con quienes quería trabajar y formar un equipo para llevar adelante un proyecto no solamente de trabajo, sino mas bien de vida. DBM aceptó la inclusión de todas mis futuras socias y las asimiló a mi proceso de adiestramiento gerencial y con la orientación dada por todos los profesionales de esa empresa, muy pronto empezó a tomar forma la naciente empresa. Los trámites de constitución y registro los encargamos a la Econ. Nancy de Martínez y el 10 de marzo del año 2011 se inscribió en el Registro Mercantil de la ciudad de Quito la Constitución debidamente notariada y aprobada por la Superintendencia de Compañías de la nueva empresa ASURYTEC ASUNTOS REGULATORIOS Y TECNICOS ASESORES COMPAÑÍA LIMITADA. Como ustedes recordarán, empezamos nuestras labores en las oficinas que gentilmente y sin ningún costo nos proporcionó la empresa DBM por lo que el Registro Único de Contribuyentes -RCU- lo obtuvimos con la dirección de la empresa donde recibimos nuestro entrenamiento. Iniciamos nuestro trabajo y con los recursos obtenidos de los primeros contratos pudimos formar un fondo que nos permitió adquirir los muebles y equipos para acondicionar nuestras propias oficinas, por lo que en el mes de noviembre del 2011 empezamos a trabajar en estas oficinas que nos acogen el día de hoy que estamos celebrando la Junta General en la que analizaremos el desarrollo de nuestro primer año de labores.

Todos los inicios requieren mucho sacrificio, rectificaciones y voluntad para continuar, esa ha sido la tónica de nuestra actuación durante todo este tiempo. En primer lugar llegamos a un acuerdo con la socia Dra. Janet Córdova para compartir con ella los gastos de arriendo y mantenimiento de este departamento y que es donde ahora está funcionando ASURYTEC. Oportunamente hemos realizado las gestiones ante el SRI para actualizar nuestra nueva dirección.

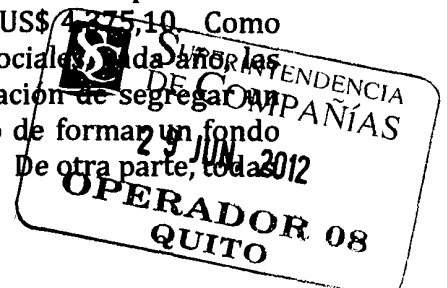


En cuanto a nuestro desempeño laboral nos pusimos de acuerdo y firmamos varios acuerdos: El Acuerdo Financiero N° 1 se refiere a las tarifas que se cobran a los clientes en los distintos trabajos. El Acuerdo Financiero N° 2 se refiere a la forma de remuneración para las responsables de efectuar los diferentes trabajos encomendados a la Compañía.

La información de clientes que maneja ASURYTEC es totalmente confidencial por lo que el 19 de septiembre del 2011 todas nosotras firmamos acuerdos individuales de confidencialidad en los que nos comprometimos, bajo juramento, a no revelar ni comentar los datos de nuestros clientes que lleguen a nuestro conocimiento.

Todos los trabajos que hemos realizado, han sido atendidos por las socias a quienes se ha remunerado en base al régimen de honorarios por lo que no tuvimos en el año 2011 valores pagados al IESS en calidad de aportes. Sin embargo, conforme hemos crecido vamos sintiendo la necesidad de contar con personal que nos ayude en nuestras tareas, especialmente de tipo logístico, por lo que a partir del 1º de enero del 2012 hemos contratado, a tiempo parcial, los servicios de la señorita Gina Sánchez en calidad de Asistente de Oficina. Hemos llegado a un acuerdo con la señora Contadora Lilia Galarza a fin de que se haga cargo de la Contabilidad de ASURYTEC pero sin relación de dependencia, por lo que su remuneración se hará en base a honorarios profesionales que serán facturados mensualmente.

Todas nosotras tenemos la obligación permanente de buscar clientes y así lo hemos hecho, constantemente estamos contactando y enviando comunicaciones a posibles clientes con cotizaciones para ofrecer nuestros servicios. Al momento tenemos negociaciones que esperamos se consoliden con IRIS y METROPOLITANA TRADE. De los trabajos efectivamente realizados tenemos las auditorías a Laboratorios LIRA, NATUVEGOR, QUIMFAS y de BOEHRINGER INGELHEIM. También hemos revisado y preparado carpetas para la aprobación de Registros Sanitarios de varios productos de Boeringer Ingelheim. Estos trabajos nos han dado ingresos de US\$ 15.007,14 con los que hemos cubierto nuestras necesidades básicas de arriendo, honorarios y equipamiento de la oficina. Los gastos de administración y ventas hasta el 31 de diciembre del 2011 llegaron a la suma de US\$9.204,17 a más de los gastos financieros por 46,26 nos da un total de gastos de US\$9.250,43, por lo que la utilidad en operación llega al valor de US\$ 5.756,71. A este valor debemos restarle el 24% de impuesto a la renta por US\$ 1.381,61 con lo que la utilidad neta es de US\$ 4.375,10. Como consta en la Ley de Compañías y en nuestros Estatutos Sociales, cada una de las Compañías de Responsabilidad Limitada tenemos la obligación de segregación un 5% de las utilidades líquidas y realizadas con el propósito de formar un fondo para capitalización, que en este año serán de US\$218,76. De otra parte, todas



nosotras acordamos y así lo expresamos en nuestros Estatutos, cada año, de las utilidades líquidas y realizadas tenemos la obligación de segregar un 10% en calidad de Reservas Estatutarias que en el presente año serán US\$437,51. La diferencia está a disposición de las señoras socias a fin de que decidan su entrega en calidad de dividendos o mantenerlas en la Compañía como Reservas Facultativas para futuras capitalizaciones.

Cuento con ustedes queridas socias para continuar con nuestra labor, con entusiasmo y sacrificio, pero siempre con optimismo, tratando de brindar nuestros mejores esfuerzos para lograr posicionar a nuestra empresa como una de las líderes en la materia de Asuntos Regulatorios en el Ecuador y, con los años, a nivel Internacional.

Gracias.

  
Dra. Eunice Rojas Idrovo  
GERENTE GENERAL

Quito, 27 de febrero del 2012

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL, LO CERTIFICO

  
Dra. Eunice Rojas Idrovo  
GERENTE GENERAL  
SECRETARIA DE LA JUNTA UNIVERSAL

